

1876

José Ruiloba Benítez

Exploración Sanitaria de la
Congregación de Bacobampo, R. M.
Municipio de Etchojoa, Sonora

México, D. F., MCMXX

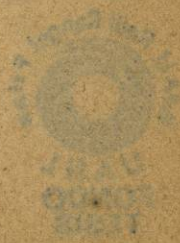
L
A451
5
1

TL
RA451
R5
c.1

*Dr. K. H. Tor, Dr. J. J. Guena
de la Facultad Nacional de Medicina
de la Universidad Nacional Autónoma de México
quien habiendo visto la copia
de la tesis de vida
del Sr. Benítez
estudiante de 15 años de edad
y a quien se le ha
presentado el Sr. Benítez
Sr. Benítez*

**Exploración Sanitaria
de la
Congregación de Bacobampo, R. M.
Municipio de Etchoyaa, Sonora**

Trabajo que para su examen profesional de Médico, Cirujano y Partero
presenta el alumno
José Ruiloba Benítez





1080098578

Señores Jurados.

Someto a la docta consideración de ustedes este breve trabajo, fruto de mis observaciones verificadas durante el Servicio Social.

Mi estancia en la región no fué suficiente para compenetrarme de todos los detalles; sin embargo, creo haber compendiado en este humilde trabajo lo que conforme a mi capacidad de observación he podido recoger.

Usando de su reconocida benevolencia, les ruego que pasen por alto errores que seguramente contiene y que tomen en consideración más que ellos, el empeño y entusiasmo que me guiaron tanto en la realización de mi Servicio como en la exposición de este trabajo.

Lleva no tan sólo el deseo de satisfacer el requisito indispensable para la prueba del Doctorado, sino también el de hacer ver ante las Autoridades Sanitarias, la triste condición de los habitantes de este pueblo, para que compenetrados de ello hagan un esfuerzo en pro de su mejoramiento, en el sentido de mis sugerencias.

SITUACION GEOGRAFICA

La Congregación de Bacobampo, Municipio de Etchojoa, está situada en la margen derecha del Río Mayo, aproximadamente a 50 kilómetros de su desembocadura; a los 26o. 56' de latitud Norte y a los 109o. 40' al Oeste del meridiano de Greenwich. Está limitada por los Comisariados siguientes, también pertenecientes al Municipio de Etchojoa: al Norte y Oeste "El Rodeo", al Oeste Zaragoza y Basconcobe; al Suroeste el mismo Basconcobe y al Este por el cauce del Río Mayo.

VIAS DE COMUNICACION

El Ferrocarril Sud-Pacífico de México es la vía de comunicación más importante de Sonora, la estación sobre esta vía más próxima a Bacobampo, es Navojoa, distante 36 kilómetros. Existe un ramal de este ferrocarril con trenes que corren diariamente, excepto martes y domingos, entre Navojoa y el puerto de Yávaros, van por la margen izquierda del Río Mayo, pasando a un kilómetro de Bacobampo.

Se está construyendo una carretera, por cuenta del Estado, que unirá las poblaciones de Navojoa y Huatabampo, y que pasará a una distancia de 3 kilómetros de este lugar. Actualmente existe un tránsito, de automóviles y camiones, muy frecuente, y a diario hacen servicio de pasajeros y carga 5 o 6 camionetas.

Existe una Central telefónica de la Compañía Ericsson, con cuatro suscriptores en la población.

Hay instalada una Agencia de Correos; presta servicio diariamente excepto los martes y domingos.

EXTENSION

El Comisariado Ejidal de Bacobampo, tiene una superficie de 4,500 hectáreas, de las cuales 3,500 son tierras abiertas y de riego, el resto monte, dedicado a agostadero.

TOPOGRAFIA

Bacobampo está situado en el extenso y floreciente Valle del Mayo, que colinda al Norte, con él, por la magnificencia de su suelo, igualmente prodigioso Valle del Río Yaqui. Es un Valle interrumpido solo por escasas colinas de poca significación.

GEOLOGIA

Las tierras de este Valle, son del tipo areno-arcilloso, cuya denomi-

nación técnica es la de "calizas silúricas", y alternan con cuarcitas que metamorfoseadas en algunas partes, presentan textura cristalina y semi-cristalina.

HIDROGRAFIA

La única corriente superficial en la región es la que constituye el Río Mayo, que nace en la Sierra Tarahumara del Estado de Chihuahua y que entrando en Sonora en dirección Sud-sudeste, pasa diversos Municipios y bordea Bacobampo del Noreste al Sureste. Su curso es de 350 kilómetros y su cuenca de 11,000 kilómetros cuadrados. Este río es de carácter torrencial y sus aguas broncas por falta de presas de almacenamiento, se pierden sin provecho para nadie. Este caudal podría utilizarse para el riego a lo menos de 80,000 hectáreas en ambos márgenes, haciéndose como digo, presas de almacenamiento que según proyectos existentes se localizarían en la parte media de su cauce, a la entrada del verdadero Valle del Mayo, a nivel de las rancherías del Quiriego o Mocusari.

METEOROLOGIA

El clima de Bacobampo es cálido, y para no extenderme en apreciaciones personales, doy a continuación las cifras medias de temperatura durante los meses de mi estancia en la región:

Temperatura media: Septiembre 30 grados C.

Octubre 25.6 grados C.

Noviembre 22 grados C.

Diciembre 18.5 grados C.

Enero 16.6 grados C.

Febrero 17.8 grados C.

La temperatura máxima extrema registrada, fue en el mes de septiembre y ascendió a 44 grados C. La mínima extrema fué de 5 grados C. y se registró en el mes de enero.

Los vientos del Otoño y del Invierno, soplan del Norte y Noroeste; en tanto que el resto del año vienen del Sur y Suroeste.

La temporada de lluvias es del mes de junio al de septiembre, registrándose escasas lluvias en los meses de diciembre y enero, las llamadas "equipatas". La precipitación pluvial media anual es de 350 mms.

CATEGORIA

Bacobampo está clasificado en nuestra carta geográfica, como Congregación; políticamente se le considera en la actualidad COMISARIADO DE POLICIA. Está regido por un Comisario de Policía, nombrado por votación popular y de acuerdo con las autoridades superiores.

DATOS DEMOGRAFICOS.—CENSOS

Dar datos precisos sobre la población de esta región, es difícil, pues de los censos que he logrado revisar, puedo decir sin temor a equivocarme, que todos han adolecido de graves defectos, respecto a la exactitud de los datos que aportan. El último de ellos, de 1930, ya resulta anticuado debido al rápido aumento de la población de este pueblo después de aquella fecha. Además los datos censales son erróneos en sí, seguramente debido a la gran incultura de la mayor parte de los habitantes del lugar. Sin embargo, haciendo un cálculo aproximado considero que tiene alrededor de 3,000 habitantes. De ellos, también aproximadamente, 1,700 pertenecen al sexo masculino. Cada jefe de familia tiene un promedio de 5 familiares. El porcentaje de analfabetos asciende a un 70% de la población.

No existiendo Oficina del Registro Civil, me es imposible dar coeficientes de mortalidad general, ni aproximadamente podría hacerlo, pues acaecen frecuentes defunciones de las que ni el médico, ni las autoridades tienen conocimiento.

Es de vital importancia que el Departamento de Salubridad tome las medidas necesarias para que el Estado haga la instalación definitiva y no temporal como hasta ahora se ha venido haciendo, de una Oficina de Registro Civil, con un individuo a su cargo que con ayuda de las autoridades locales exija el registro de nacimientos y defunciones.

HABITANTES Y SUS CARACTERISTICAS

El 40% de la población lo constituyen indios mayos, primitivos moradores de la región. Son individuos fuertes, bien constituídos y con características fisonómicas semejantes a las de los indios del interior del país; pero más laboriosos, inteligentes y valerosos que éstos. Son amantes en extremo, y ello se puede apreciar repasando su historia, de vivir independientes colectivamente.

El resto de la población lo constituyen mestizos y blancos; aunque también es interesante anotar que el chino y el japonés abundan, apreciándose sus caracteres raciales en sus descendientes, los que son siempre hijos de madre mexicana.

HISTORIA

Para hacer historia de Bacobampo, necesito referirme primero a los más antiguos moradores de la región, los indios de la raza Mayo, lo que haré suscintamente, para luego, también de una manera breve, referir la última etapa de la vida de este pueblo, referencia esta última que hago únicamente por informes obtenidos de palabra de los ancianos residentes en él.

Historiadores americanistas de renombre afirman que las tribus existentes en Sonora descienden en línea recta de aquellas naciones que, procedentes del Norte emigraron a través del continente, sin llegar a formar un cuerpo de nación poderoso. Su parentesco de afinidad con las tribus que trajeron la civilización al Valle de México, se manifiesta incontrovertiblemente por la Filología, en la semejanza de la lengua náhuatl o mexicana con las lenguas indígenas de Sonora. Más aún, historiadores hay que sitúan a Huehuetlapallan y Aztlán; lugares de partida de los toltecas, el primero, y de las siete tribus nahuatlacas, el segundo, en las inmediaciones del Río Yaqui.

Dando por aceptado que la Raza Mayo descienda de las primitivas tribus mexicanas y que por ello tiene su misma historia, paso a referirme a una segunda época, la de la Conquista.

Fué Alméndez Chiriños quien por órdenes de D. Nuño de Guzmán, pisó por primera vez tierras sonorenses. Iniciando su expedición en Culiacán, llegó hasta las márgenes del río Mayo, por el año de 1530. Después de grandes penalidades y terribles combates con los aborígenes, tuvo que abandonar su empresa y concentrarse de nuevo a Culiacán, cuartel general de D. Nuño. Dejose la empresa por arriesgada y penosa y no fue sino hasta principios del Siglo XVII que se organizó nueva expedición, esta vez al mando de D. Diego Martínez de Hurdaide, llamado "El verdadero conquistador de Sonora", quien se lanzó a la tarea de avasallar a los indios. Llegó también a las cercanías del Mayo y como los indios de esta raza estaban en guerra con los Yaquis, que los habían arrojado hacia el Sur, se aliaron fácilmente a los conquistadores, para ayudarles a combatir a sus enemigos. Refiere la historia que en este tiempo fundaron siete misiones en las márgenes del Mayo, las cuales se hallaban distantes 18 leguas una de otra, estando una situada en lo que es ahora Navjoa y no es difícil que otra de ellas hubiese sido fundada en Bacobampo, aunque la historia no dice nada al respecto. Los jesuitas fundadores

de estas misiones, se encargaron de difundir la fé católica y dar instrucción a los indios. Vivían éstos en aparente estado de conquista que duraba únicamente mientras sentían la opresión de las razas indias vecinas, como son los Yaquis, pero en cuanto pactaban con éstos, se volvían contra los españoles y contra todo aquél que osaba limitar su independencia colectiva. Los más notables de estos levantamientos fueron los que hicieron en unión de los Yaquis sus vecinos y enemigos temporales, el primero en 1590, época en la que casi acabaron con los colonizadores arrojando gran parte de ellos hacia el Norte; otra en 1870 cuando el cacicazgo de Cajeme y ya en época en que el Estado de Sonora estaba federalizado y, por último, otra en 1885 fecha en que se levantaron contra la Federación. Es digno de mencionarse que en esta época presentose una terrible epidemia de fiebre amarilla que diezmo las filas de ambos bandos. Tiempo después logró pacificárseles a costa de ofrecimientos y prebendas, siendo necesario para ello dejarlos en un estado de semi-independencia; pero a medida que pasó el tiempo y que llegaron nuevos pobladores que pacíficamente fueron mezclándose más íntimamente con ellos, logróse hacerles entrar en una era de paz y trabajo, en armonía con el gobierno, que aún persiste.

A la vez que he expuesto brevemente la historia de esta región, he tratado de hacer ver la indómita rebeldía de esta raza, que aunque trabajadora y competente, no acepta arbitrariedades, ni explotaciones y lo necesario que es al mismo tiempo que se les dan facilidades de trabajo, se les den, para atraerlos más aún al seno de nuestra gran familia mexicana, comodidades y atenciones de las que aún carecen, sobre todo en lo que se refiere a mejoras sanitarias.

Ahora, como ya expresé, me referiré suscintamente a Bacobampo. Era ésta hasta principios del Siglo, una ranchería habitada por indios, que no tenían casi ningún contacto con la civilización, vivían de la agricultura, principalmente la siembra del maíz en pequeña escala, lo cultivaban en terrenos propiedad de unos Sres. Terminel, quienes los habían conseguido por trasposos sucesivos de manos del Gobierno del Estado. Estos terrenos pasaron pocos años después a propiedad de los hermanos Saindo, quienes empezaron a abrir tierras de cultivo sembrando garbanzo y trigo. Viendo la bonanza de ellas y las fantásticas cosechas que obtenían, construyeron canales y diversas obras de riego, logrando atraer con ello gran número de gente, que en participación con los propietarios seguían abriendo nuevas tierras al cultivo. Así se continuó hasta el año de 1938, en que conforme a la Ley Agraria vigente, se dotó con esas tierras a los habitantes de la región, correspondiéndoles cuatro hectáreas a cada uno y quedando solamente pequeños predios de 50 hectáreas a los antiguos propietarios.

AGRICULTURA E HIGIENE EJIDAL.

Los Yaquis y Mayos poseen los mejores ríos y las tierras más fértiles de Sonora. En Bacobampo, así como en toda la región del Mayo, se siembra preferentemente el garbanzo; la siembra se hace en noviembre y diciembre regularmente, cosechándose en mayo y junio; se hace por medio de maquinaria especial y la cosecha se recoge también con maquinaria apropiada, aunque existen algunos que por falta de recursos, emplean el sistema antiguo y rudimentario del "garroteo". El rendimiento por hectárea de sembradío es excelente y hay un promedio de cosecha de una y media a dos toneladas.

Después del garbanzo el trigo es el producto agrícola más importante de la región; ha sido desde tiempo inmemorial la siembra predilecta del agricultor sonorenses y en especial de aquel de escasos recursos; pues existe en su favor la gran demanda de este grano en los mercados del país y la baratura de su producción. No tiene gastos de cultivo: desde que se siembra no vuelve a ponérsele mano hasta la cosecha que se hace en mayo o junio y que al igual que la siembra se verifica por medio de máquinas especializadas que rentan a los pequeños agricultores que las poseen. Su rendimiento es en promedio de una y media toneladas por hectárea.

En tercer lugar se encuentra el maíz que aunque rinde también cantidades fabulosas de grano, no se siembra en grande escala por el poco precio a que se vende; se siembra en julio y agosto para cosecharse en diciembre y enero dando un rendimiento de dos a tres toneladas por hectárea.

La propiedad rural está en Bacobampo y en general en toda la región del Mayo completamente repartida, correspondiendo a cada ejidatario cuatro hectáreas de riego, con abundante agua para éllo, la que es distribuída por un sistema de canales perfectamente organizado. Produce a cada ejidatario un promedio de utilidades alrededor de \$3,000.00 anuales.

La irrigación ha sido practicada en el Valle del Mayo desde hace muchos años, y corresponde a Bacobampo el orgullo de ser uno de los iniciadores cuando perteneció a los Sres. Salido quienes establecieron un sistema de canales con presas de derivación sobre el Mayo, que riegan cerca de 6,000 hectáreas.

Existen actualmente en construcción, bajo la dirección de la Comisión Nacional de Irrigación, varios canales, que de llevarse a cabo harán de esta región el granero de México, con un futuro brillante, pues la magnificencia de sus tierras y la laboriosidad de sus habitantes lo facilitan

grandemente.

Tanto Bacobampo como los pueblos de los alrededores, tiene dos sistemas de ejidos, uno Colectivo, que está bajo la vigilancia estricta del Banco de Crédito Ejidal, quien lo refacciona, y regido por una directiva nombrada por los integrantes de la Sociedad Colectiva. El otro es el Ejido Sistema Individual, en el que el ejidatario no tiene ninguna conexión u obligación económica con el Banco Ejidal y obtiene la refacción para su sostenimiento y gastos de cultivo, bien de particulares o bien de una sociedad integrada por ellos mismos y que anualmente descuenta determinada cantidad a sus miembros para dicho objeto. La Sociedad Colectiva de Bacobampo está integrada por 300 ejidatarios, los que siembran sus tierras en común y se reparten el fruto de las mismas conforme al número de días trabajado durante la cosecha. La Sociedad local Sistema Individual tiene alrededor de 400 ejidatarios. Es digno de mención referir que los integrantes de la Sociedad Colectiva son en sus cuatro quintas partes indios y son los de más escasos recursos, teniendo por ello el máximo de necesidad de ayuda sanitaria.

A raíz de mi llegada fui solicitado por varias Sociedades Colectivas organizadas en Cooperativa, para que prestase mis servicios profesionales a sus agremiados, mediante el pago de determinada cantidad por ejidatarios. A algunas Sociedades presté servicios en esa forma hasta que inicié mi regreso, pero para otras presentóse el inconveniente de que el Banco Ejidal no quiso llevarles la contabilidad al respecto, no sé por qué circunstancias, y tampoco quiso darles crédito para adquirir medicinas y combatir la epidemia de paludismo que los agobiaba, teniendo por esta razón que suspender el contrato conmigo estipulado.

En cartas que obran en mi poder, los ejidatarios de la región, en un número aproximado de mil solicitan al Departamento de Salubridad la instalación de una Unidad Sanitaria, semejante a la existente en San Pedro, R. M.; comprometiéndose los solicitantes a contribuir económicamente, como para casos semejantes exige el Departamento, en la instalación y sostenimiento de tales unidades.

A G U A

El 999 por mil de la población de Bacobampo bebe agua de pozos o norias y de charcas que se forman en las depresiones del río y los canales que atraviesan la población. Las norias tienen una profundidad aproximada de 3 a 4 metros, no están ademadas ni acondicionadas para evitar filtraciones superficiales, constantemente están descubiertas penetrando el polvo que levantan los vehículos y aún los mismos animales que cruzan cerca. Es frecuente encontrar retretes a corta distancia de ellas, facilitando la filtración de gérmenes nocivos; siendo ésta la causa de que las enfermedades hídricas sean cosa corriente en la región.

El costo de una noria que llene los requisitos de ademe para evitar filtraciones, así como brocal y tapa viene a ser alrededor de \$80.00; al alcance de casi todos los propietarios; por lo que creo que un buen asesor de la Junta de Mejoras, o de las autoridades, puede lograr que dichas norias sean útiles y no perjudiciales para la salud de quienes las utilizan, no olvidando el situarlas en lugares correctos alejadas de retretes y demás focos de contaminación.

BASURAS.

A cada paso en la calle y en las casas habitaciones se tropieza en Bacobampo con basureros extensos, mal olientes y criaderos abundantes de moscas. Nadie se preocupa por ellos y son contadísimas aquellas personas que de tiempo en tiempo los amontonan y queman.

Fué uno de los trabajos más enérgicos que realicé durante mi estancia en la región, la de acabar con ellos. Obtuve el inmediato apoyo de las autoridades y poco a poco logré eliminar los enormes depósitos de basura que frente al mercado, los comercios y en la vía pública se encontraban; unos eran amontonados y quemados en el mismo sitio, otros llevados fuera de la zona urbana y también destruidos por el fuego. A la vez que realizaba esto hice una campaña instructiva intensa, exponiendo los peligros que dichos basureros significan.

AVENAMIENTO.

Bacobampo carece en absoluto de un sistema de avenamiento. Los retretes son escasos y ninguno de ellos llena los requisitos higiénicos indicados como indispensables; son simplemente fosas excavadas a una profundidad aproximada de dos metros y cubiertas por un cajón agujerado que sirve para sentarse. Existe en favor de estos retretes la circunstancia de que por ser el terreno areno-arcilloso y ser también las corrientes subterráneas relativamente profundas, las inmundicias reciben una purificación por filtrado; pero anula esta pequeña ventaja la falta de cuidado que hay para elegir su situación, pues con frecuencia están a menos de diez metros de las norias o fuentes de aprovisionamiento de aguas potables; no existiendo otra razón en esto más que la falta de instrucción higiénica de la gente que así lo hace.

El 80% de la población deposite sus deyecciones en la superficie del suelo a corta distancia de su casa habitación, acondicionando el lugar por medio de cuatro petates que hacen las veces de paredes. Los malos olores y la cría de moscas en dichos lugares es cosa indudable.

Por lo anteriormente expuesto se puede apreciar lo deficiente del sistema y creo que sería fácil corregirlo dando simplemente instrucciones y órdenes para la colocación de las letrinas en lugares apropiados retirados de las norias, mientras es posible construir un sistema científico moderno de aprovisionamiento de agua potable y drenaje sanitario, como indicaré más adelante.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Por orden de frecuencia las enfermedades dominantes en la región, durante el tiempo que duró mi Servicio Social fueron: paludismo, gripa, tosferina, tuberculosis, disentería y diarrea enteritis. De todas ellas la tosferina únicamente es epidémica, las otras son endemo-epidémicas.

PALUDISMO

Como ya expresé, va a la cabeza de las enfermedades imperantes en la región, llevando el índice de morbilidad más alto. Es endemo-epidémica, presentándose con mayor intensidad en el último semestre del año. Debido al sistema de riegos, a los desniveles existentes en el fondo de los canales y en el río y a las norias descubiertas, así como a la ignorancia de los habitantes de este pueblo en lo que a transmisibilidad de paludismo se refiere, el desarrollo del mosquito transmisor, que es fundamentalmente el Anopheles, es monstruoso, encontrándose sus larvas hasta en el agua de bebida con solo verla por transparencia. Existe la superstición de que con solo "tocar el agua", se les desata el acceso palúdico, conservando, por esta razón, un temor excesivo a bañarse o simplemente asearse la cara y las manos.

Clínicamente, el paludismo de la región pertenece al tipo terciano simple en un 80%, presentándose en un 15% el tipo doble terciana y el resto de cuartana. Todas las formas clínicas expresadas por los autores clásicos son observables en los palúdicos de la región. El 70% son palúdicos recidivantes, con esplenomegalias crónicas difícilmente reducibles al tratamiento quinínico, asociadas siempre a un cuadro anémico intenso de regresión lenta y por lo general difícil.

Casos tuve en que una sintomatología enmarañada y mal expuesta por el paciente, me hacían dudar del diagnóstico de malaria, pero sometidos al tratamiento de prueba a base de quinina lo reafirmaba.

El tratamiento a base de quinina en estos organismos vírgenes a los medicamentos, por lo general fué de excelentes resultados, bastándome la administración de un gramo diario repartido en tres tomas durante la mañana, antes del acceso y sostenido seis días seguidos. Tuve un escaso 25% de recaídas, que continué tratando a base de Atebrina durante 5 días (0.30 grms.) y plasmoquina compuesta durante otros 5 días, con intervalos variables de 3 a 5 entre cada tratamiento. Apenas cabe mencio-

nar que de los casos tratados solamente dos fueron rebeldes a esta cura, por lo que con arsénico (Arsaminol o Solu-Salvarsán), que a continuación apliqué, los hice ceder definitivamente. Gran parte de las recidivas después del tratamiento quinínico deben ser atribuibles a nuevas infecciones, pues frecuentemente se presentaban al cabo de uno a dos meses.

La mortalidad por este padecimiento es muy baja; pero las enfermedades intercurrentes hacen pasto de estos organismos debilitados por los largos días de fiebre y por la enorme disminución de las defensas orgánicas que como secuela presentan; y así ví evolucionar en ellos, neumonías, tosferinas, tuberculosis, etc., de pronósticos fatales.

Traté 765 casos de paludismo, en un radio de acción de aproximadamente 5,000 habitantes, por lo que el coeficiente de morbilidad por cada 1,000 habitantes, asciende a la monstruosa cifra de 157. El coeficiente de morboletalidad es bajo, pero si tomamos en cuenta lo ya expuesto de las enfermedades intercurrentes que evolucionan en estos organismos debilitados, se vuelve alto y alarmante.

No existe ningún sistema antilarvario y con el método seguido para el riego de las tierras, que duran anegadas varios meses, sirviendo de criaderos abundantes de mosquitos, la campaña antilarvaria, sería difícil y costosa, por lo que considero preferible intensificar la construcción de puertas y ventanas con tela de alambre para mosquitero en las habitaciones.

Necesario es hacer una intensa campaña antipalúdica por cuanto medio existe, para evitar la causa principal de la miseria física e intelectual de los individuos que viven en esta región, al igual que en toda región palustre. Hace que su trabajo sea menos productivo, pues debilita sus brazos y entorpece su mente y si no se pone coto a esta miseria, pronto aquel individuo laborioso de que en capítulos anteriores hablo, desaparecerá, dejando en su lugar incapacitados, que lejos de brindar un beneficio al Estado y a la sociedad, serán una carga prestando un contingente nulo y lastimoso para el progreso de la región y del país.

Mucho podría hablar de pautas de campaña antipalúdica, pero sería repetir lo ya expuesto por otros. Únicamente hago constar que las condiciones que prevalecen en esta región en lo que a desarrollo de paludismo se refiere, son enteramente iguales a las de todas las costas de nuestra República.

Sin embargo trataré de exponer los lineamientos generales de una campaña económica y adecuada al medio a que me refiero, ordenándola conforme a las facilidades existentes para su desarrollo.

1o.—Instrucción amplia, por medio de volantes, carteles, conferencias, exhibición de películas, etc., llevando la mira no tan solo de ilustrar sobre el paludismo y su transmisibilidad, sino también a profilaxia y tratamiento.

2o.—Hacer una campaña intensa, abaratando los materiales necesarios para que se construyan mosquiteros y preferentemente puertas y ventanas de alambre en cada casa habitación.

3o.—Destruir todos los albergues del mosquito cercanos a las casas habitaciones, yerbas, lugares sombríos, etc.

40.—Combatir los criaderos, destruyendo charcas y pantanos; desarrollar la cría de peces larvicidas en las norias y exigir que se encuentren constantemente cubiertas y aún petrolizadas.

50.—Hacer tratamiento profiláctico con quinina durante los meses de mayor desarrollo del mosquito, que es durante la temporada de riegos, en el último tercio del año, de agosto a diciembre.

TOSFERINA

Alcanzó este padecimiento proporciones enormes, no en Bacobampo, sino en una población cercana a él, Basconcobe. Yo era llamado tan solo para atender los casos, que a juicio de la madre o del curandero que los atendía, eran ms graves y tengo anotado en mis apuntes la atención de 73 casos; además entre la gente más inculta, los indios, nunca se me solicitaba y tuve informes de que durante el tiempo que duró la epidemia acaecieron cerca de 30 defunciones.

Así fué que este padecimiento presentó el índice de morboletalidad más alto y de los 73 casos atendidos por mí, hube de lamentar 8 defunciones.

La mayoría de los casos evolucionaban en niños palúdicos con intensa anemia y debiliados por la cronicidad de un paludismo mal atendido. Fueron muy frecuentes las complicaciones, en el aparato respiratorio del tipo bronconeumónico y en el sistema nervioso, una tetania bastante acentuada, determinada por la hipocalcemia consecutiva a los vómitos tenaces y a los trastornos digestivos del tipo diarreico. La escasez de medios para combatirlos, así como la falta de conocimientos higiénicos de los padres de los enfermos, fueron las causas que más favorecieron su gravedad y su propagación.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es enfermedad muy frecuente en la región, pues las causas principales de su gran desarrollo se encuentran en la falta de higiene alimenticia de los campesinos y en el paludismo que, como ya expresé al referirme a este mal, azota de una manera despiadada a la clase laborante.

La mortalidad es elevada. Los organismos debilitados por las causas ya expresadas, son presas del bacilo de Koch y natural es que no puedan defenderse, desarrollándose rápidamente tan terrible mal, máxime si se añade la deficiencia en la atención médica con que pueden contar. Tuve oportunidad en mi corta práctica en la región, de tratar 30 casos, la mayoría en período evolutivo, de los que fallecieron 3, y tuve conocimiento de lo menos 5 muertes por la misma causa. Por ello puede apreciarse el índice tan alto de mortalidad y morboletalidad y lo considero debido únicamente a la falta de instrucción y acondicionamiento higiénicos, pues la pobreza económica que es la principal causa de este mal casi no existe y estoy seguro que el día en que esta gente tenga una buena instrucción al respecto podrá distribuir bien las maravillosas riquezas de la región y hacer descender casi hasta desaparecer estos índices.

PROBLEMA VENEREO

En Bacobampo no existe ningún control al respecto y la prostitución se verifica sin vigilancia alguna.

Las enfermedades venéreas son adquiridas en los prostíbulos de Navojoa y Huatabampo, desde donde se disemina por toda la región. En estas poblaciones sí existe control por parte de las autoridades sanitarias; pero lo considero insuficiente y defectuoso. Atendí 18 sifilíticos, siendo el 90% de ellos con lesiones primitivas adquiridas.

Aquí también una campaña de instrucción verificada concienzudamente por un médico competente y serio, puede dar excelentes resultados. Aún existe como en casi todo el país, el temor y la vergüenza para confesar al propio médico dichos padecimientos. Desconocen casi en lo absoluto las consecuencias que les pueden originar si no son tratados correctamente.

La blenorragia también es frecuente, atendí 22 enfermos de ella, la mayoría en estado agudo y de reciente adquisición. Este padecimiento generalmente se lo atienden con curanderos, que les "dejan correr el mal" para luego tratarlos, acarreando con ello frecuentes complicaciones.

L E C H E .

Se consume únicamente leche de vaca y no existe ningún control para comprobar la pureza del producto, ni tampoco el estado de salud de los animales que la producen. Los animales todos son de raza corriente. El aprovechamiento de las tierras para el cultivo, impide que se alimenten en pastos artificiales y adecuados. Pastan diariamente en el monte o agostadero, donde la escasez de alimento los mantiene flacos y de aspecto enfermizo, dando por consecuencia una leche de ínfima calidad.

La manera de cómo se verifica la ordeña es en extremo defectuosa; llega el animal al corral durante la tarde, allí pasa la noche echado sobre su propio excremento y el de los animales domésticos: puercos, burros, etc., que allí viven; al día siguiente, una mujer con una sucia vasija o un balde que no ha recibido siquiera una enjuagada, y con las manos sucias, empieza la ordeña, sin haber verificado ningún aseo de la ubre de la vaca. La leche recogida en aquel sucio y asqueroso recipiente, es distribuída directamente a los compradores que llegan a solicitarla; vendiéndoseles al alto costo de 30 centavos el litro.

El aseo de los corrales o establos nunca se verifica y así se pueden apreciar sus pisos levantados lo menos medio metro del ras del suelo, por losr estos de pastura y excrementos de animales que se van acumulando durante años.

Los propietarios de vacas son escasos y poca la leche que expenden, lo que necesariamente aumenta el precio de venta, dificultando o imposibilitando su adquisición a los más necesitados de ella.

La intensificación de la cría de ganado lechero por parte del Estado, como en varios lugares de la República se hace, introduciendo sementales, etc., sería la solución más cuerda al problema de la escasez de tan valioso aimento.

HABITACION

El 60% de la población vive en chozas hechas de carrizo y lodo, o bien con paredes de "petate"; son habitaciones miserables, que no están en correspondencia con la riqueza de la región; las corrientes de aire y el frío originan serios problemas para los que caen enfermos. Es frecuente encontrar enfermos que a consecuencia de un ataque febril por paludismo o tosferina, ven su enfermedad complicada con neumonía o bronconeumonía, por el enfriamiento a que está expuesto el organismo ya debilitado.

La aglomeración en estas chozas es también un serio y grave problema. Tirados en el suelo, siempre de tierra suelta que al menor movimiento se levanta en nube, se encuentran 5 y 6 niños mal abrigados, expuestos a las inclemencias del tiempo, probablemente más aún que si estuviesen a cielo abierto; y en repugnante promiscuidad con animales domésticos plagados, según es obvio imaginar, de cantidad de parásitos como piojos y pulgas, que en ese medio se desarrollan libremente.

El mobiliario de estas habitaciones es tristemente pobre: dos o tres cajones en los que se amontona la ropa de casa, hilachas la mayor parte; una o dos sillas y petates que hacen las veces de camas.

El otro 40% de la población, vive en casas con paredes de adobe y techo de terrado, con piso también de tierra, el cual gracias al nivel cultural de sus moradores, un poco superior al del otro 60%, es regado y apisonado convenientemente. En estas casas el principal defecto estriba en que el sol nunca llega a penetrar al interior de los cuartos dormitorios, pues carecen casi en lo absoluto de ventanas y puertas, por lo que la falta de ventilación y la humedad son graves problemas para la salud; algunas hay en las que en pleno día tiene que encenderse luz artificial para reconocer su interior.

Una vez más repito que la falta de instrucción higiénica es la razón fundamental que hace se construya este tipo de casas, que son una grave afrenta para la civilización y la higiene.

Está por construirse una nueva colonia en la cual se concentrarán los ejidatarios de la Sociedad Colectiva Ejidal y oportuno sería que se les construya una casa tipo, que llene los requisitos de higiene y bajo costo, para que tomándola como modelo, construyan las otras; hecho este que tendría una excelente acogida, pues ya en una ocasión me propusieron los orientarse al respecto, lo que hice, pero de una manera vaga, pues todavía no se principiaba la nueva urbanización.

HIGIENE ESCOLAR

Existen dos escuelas en la localidad, una que pertenece al Estado, situada en la parte antigua de la población, a la cual asisten aproximadamente 200 niños, casi todos hijos de blancos y mestizos. El personal lo constituyen 4 profesoras y un profesor, que dan instrucción hasta el 6o. año de primaria. La otra escuela está situada en un nuevo barrio de la población, "El Alhuate", donde radican principalmente los ejidatarios de la Sociedad Colectiva; pertenece a la Federación, y apenas este año inició sus actividades, con una población escolar aproximadamente de 100 niños, en su mayoría hijos de padres indios. Está dirigida por tres maestros.

Ambas escuelas están dotadas de buenos edificios, que aunque no son perfectos en lo que se refiere a los cánones de Higiene Escolar, sí satisfacen los requisitos fundamentales de buena iluminación y ventilación. La falta de un sistema de aguas potables en la población, hace que cada escuela tenga apenas lo más indispensable para el aseo de las manos de los alumnos. Los retretes están bien acondicionados, alejados del edificio escolar, y con sus fosas cubiertas con tapas ad hoc, lo que evita la propagación de malos olores; cada escuela posee dos, uno para cada sexo.

El material escolar es defectuoso, más aún para la escuela del Estado, que tiene mobiliario antiguo y construido sin método; los pupitres son bajos e incómodos, manteniendo frecuentemente al niño en posición defectuosa.

No existe ningún control directo de las autoridades sanitarias en lo que se refiere a inspección médica; el personal docente carece de instrucción higiénica y únicamente se preocupa por exigir el aseo personal de los escolares; no exigiéndoles certificado de salud ni cosa semejante a su ingreso al plantel. Únicamente las enfermedades en pleno período febril y francamente aparentes hacen que los maestros impidan el ingreso del escolar a las aulas, y veces hubo en que, con motivo de la epidemia de tosferina, que me tocó combatir, el niño va con el estado clínico franco de la tos espasmódica, continuaba asistiendo a sus clases sin que nadie se lo impidiese y difundiendo con ello el mal entre sus compañeros.

Al maestro sí se le exige, para el desempeño de su cometido, un certificado de buena salud física y mental y periódicamente se les verifican nuevos reconocimientos.

Los conocimientos de higiene y medicina preventiva que en ellas se difunden son en extremo precarios y creo pertinente que se aprovechen las frecuentes reuniones que los maestros verifican, en forma de congre-

sos, para arraigarles la idea de la relación íntima que existe entre la salud del niño y el éxito de su labor escolar, a la vez que se les den instrucciones aunque sean elementales para la prevención de enfermedades transmisibles; pues es deber de todo maestro que no cuente con un médico o una enfermera para hacer reconocimientos periódicos a sus alumnos, el saber practicar con eficiencia una inspección rápida y diaria de ellos, encaminada a descubrir las manifestaciones incipientes de algún estado morboso, así como el determinar el aseo y limpieza del escolar. Este descubrimiento no constituye en sí un diagnóstico médico, pero si puede llamarse un diagnóstico de la salud, que hace la diferenciación del estado normal y de los síntomas incipientes de las enfermedades.

Por su parte los maestros deberán enseñar a los niños las más elementales reglas de higiene, así como por medio de hechos prácticos educarlos en la campaña de higienización de su pueblo, organizando brigadas de limpia, etc.

Con todo lo anterior, obtendremos no tan sólo que el niño se beneficie física e intelectualmente, sino también el Estado indirectamente, por las lecciones de saneamiento e higiene que el niño lleva a su hogar, y que aplicará en el porvenir, al pasar a ser, él mismo, padre de familia.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Triste y desconsoladora es la descripción de este capítulo; es en el que más patentemente se expresa la falta de instrucción higiénica de los habitantes de esta región. Trataré de exponer en forma breve y concisa la situación imperante.

Esperar que la madre en ciernes vea al médico, es cosa nunca vista en esta región; así sea primi o multigesta, nunca encuentra razones suficientes para consultar al facultativo y aún en el grave caso de padecer alguna enfermedad infecciosa, prefiere atenderse con comadronas o "yerberas", las que tampoco se preocupan en lo más mínimo por la higiene prenatal. Varias veces y por mera casualidad, atendí enfermas embarazadas sífilíticas, que esperaban tranquilamente un aborto debido a su enfermedad, pues ya anteriormente se les había presentado, o bien "el milagro" de llegar felizmente al término de su embarazo.

La infinidad de prejuicios que tienen en lo que se refiere a embarazo y parto, hace que el número de comadronas sea muy grande en la región. La madre rara vez recurre al médico y esto solo por consejo de la comadrona, siendo de imaginarse que ésta no lo hace sino cuando cree agotados todos sus recursos y es también cuando la enferma ya está agonizando por una intensa hemorragia, o por una intoxicación debida a las yerbas ingeridas para precipitar el parto, etc.

Los conocimientos de dichas comadronas son en extremo rudimentarias y no pocos casos ví en que por costumbre y por indicaciones de la comadrona, se colgaba a la enferma, de las axilas, con una sábana atada a la viga mayor del jacal; fija así abrazada por el dorso y con movimientos progresivamente descendentes, va dizque haciendo salir el producto, el que va a ser recibido por tres o cuatro vecinas que están presenciando el espectáculo y que se ocupan de azuzar a la parturienta para que acabe pronto.

A más de eso no tienen ni un esbozo de lo que es asepsia o antisepsia: las manos sucias las introducen frecuentemente en la vagina y se conviendan unas a otras a hacerlo, para enterarse de "dónde viene el niño"; consideran el agua perjudicial a la parturienta y no le hacen ningún aseo, ni le proponen hacerlo desde un mes antes del parto; no riegan la habitación, por lo que el polvo del suelo se levanta al menor movimiento de los circunstantes.

En cuanto a la madre, tiene arraigada la idea de que si se hace atender por un médico, se expone que al fatar éste en la localidad, no podrá dar a luz en su siguiente embarazo, "pues ya se acostumbró a sanar con

doctor”.

Por lo anteriormente expuesto, fácil es inferir que la mortalidad y morbilidad tanto de la madre como del niño son elevadas. No puedo dar cifras al respecto, porque, como ya expuse al hablar de datos demográficos, se carece en Bacobampo de una Oficina del Registro Civil; a más que no se tiene la costumbre en ninguna de las poblaciones de la región de registrar las defunciones de los nacidos muertos ni de los menores de un año.

La alimentación de la madre durante la época del embarazo, es igual que para el resto de los habitantes, bastante deficiente, y frecuente es observar en ellas una descalcificación acentuada, con manifestaciones de carencia.

El niño es amamantado al pecho hasta casi la edad de dos años, al año o año y medio comienzan a alternar con otros alimentos, generalmente sólidos: pedazos de tortilla, frijoles, etc. No se sigue ningún método en su administración y de día y noche se le tiene con el seno de la madre en la boca para evitar que lllore. Son frecuentes los desórdenes digestivos, debidos a la ingestión de alimentos sólidos de difícil digestión. Hay un hecho indudable de los defectos de alimentación del niño y es el de que invariablemente presentan trastornos digestivos a la salida de sus dientes.

Sin embargo, fácil sería corregir estas deficiencias tratando de arraigarle a la madre los métodos correctos de amamantación, así como la adición de nuevos alimentos después de los seis meses, para poder verificar el destete sin ningún perjuicio para el lactante.

MOLESTIAS SANITARIAS.

Se acostumbra la cría de los cerdos en los mismos patios de las casas, lo que hace que el aire que se respira esté siempre saturado de olor a fango y estiércol; permitiendo con ello la cría de gran cantidad de moscas y demás insectos molestos por una parte y nocivos para la salud por otra.

Los basureros, que como ya expuse, se encuentran a cada paso, también son criaderos de moscas, aparte de que dan un aspecto sucio y desagradable a la población.

El desarrollo de parásitos, tales como ratas, pulgas y piojos, es incommensurable, favorecido por el tipo de construcción de las casas, por la tierra suelta del suelo, por la promiscuidad de animales domésticos con los habitantes y por la hidrofobia de estos, que les hace andar constantemente desaseados.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

El habitante de Bacobampo, en general se alimenta bien, y tiene medios para ello; pero el inconveniente de su alimentación estriba en lo mal racionado de sus menús. Hay días en que su alimentación es únicamente a base de hidratos de carbono: garbanzo, frijol, harina de trigo, etc.; y otros en que la carne es el único alimento que ingieren. Como puede apreciarse, esta forma de alimentación es en extremo deficiente y hasta perjudicial, pues los requerimientos calóricos y energéticos del organismo nunca son satisfechos correctamente, acarreando con ello frecuentes trastornos digestivos de tipo dispéptico. La ingestión de excitantes en gran cantidad como el chile, el café y el alcohol es cosa común, agravando más aún dichos trastornos.

Son pocos y únicamente los pudientes económicamente, los que agregan a este tipo de alimentación la ingestión de verduras y hortalizas, pues la escasez de su producción, a pesar de ser fácil su cultivo, hace que tengan precios elevados fuera del alcance del ejidatario pobre.

En promedio el precio de los alimentos que consume un individuo diariamente en Bacobampo es de \$0.60, bastante más alto que en otras regiones del país; pero proporcionado a la riqueza económica de la región.

Si se lograra desviar el gasto que hacen en la adquisición de bebidas embriagantes, hacia la obtención de alimentos, el índice de alimentación subiría al grado de dejar de constituir un problema para la salud de los habitantes de Bacobampo.

BEBIDAS.

La venta de bebidas alcohólicas está prohibida en la región, permitiéndose únicamente la de cerveza, que se consume en grandes cantidades, un promedio de 800 a 1,000 cajas mensuales. A pesar de la prohibición se consumen grandes cantidades de mezcal "bacanora", que es una bebida fuerte y adulterada a causa de la misma prohibición. Dicha adulteración frecuentemente se hace con el alcohol de caña que expenden las boticas, resultando aún mayor su toxicidad.

El consumo de estas bebidas que resulta carísimo por el aparente estado seco que existe, es en extremo perjudicial, no tan solo para quien las toma sino para los familiares de los mismos, pues casi todo el dinero que obtienen lo gastan en ellas; dejando frecuentemente sus hogares abandonados y sin recursos para obtener lo más indispensable.

MERCADO Y RASTRO.

El mercado donde adquieren los artículos de primera necesidad los habitantes de la población es en extremo antihigiénico, tejabanos con mostrador rudimentario en el que se amontonan, sin ninguna protección contra moscas, etc., la carne y demás productos. Está situado en las calles más transitadas de la población y cada vehículo que pasa levanta una nube de polvo que va a cubrir por completo lo que allí expenden. Logré desviar lo más posible dicho tránsito; que se regase porfusamente las calles que lo circundan y que los expendios de carne fuesen protegidos por medio de tela para mosquitero, conservándola así al abrigo de las moscas.

El rastro está situado a un kilómetro de la zona urbanizada en condiciones higiénicas desastrosas. Es un corral limitado por una cerca de alambre mal hecha, sin piso de cemento, ni cobertizo de ninguna especie. La matanza y destace de la res se hace atándola a un poste, cayendo el animal sobre tierra suelta, excremento y sangre, haciendo una amalgama que fácil es imaginarse. Ya tirada allí y entre un enjambre de perros hambrientos, se procede al destace. Cada parte del animal va amontonándose sobre un sucio y asqueroso carretón, que sin ninguna cubierta para protegerla la lleva hasta el mercado, recibiendo en el camino el abundante polvo que levanta a su paso.

Por iniciativa y a instancias mías, se inició la construcción de una barda de adobe y de una planta de cemento con canales apropiados para el desagüe. También se inició la construcción de una noria en el mismo lugar, con el objeto de exigir a los matanceros el aseo del lugar que ocupen antes y después de la matanza.

Se expenden semanariamente alrededor de 1,200 kilogramos de carne, a un precio medio de \$0.70 el kilogramo.

DIVERSOS.

En la región el único centro médico existente es la Unidad Sanitaria de San Pedro, R. M., que imparte atención médica curativa y profiláctica solo a los ejidatarios de esa población, por lo que puede considerarse nula su actividad en el resto de la región.

Hay infinidad de curanderos que ejercen la medicina sin autorización, recetan en multitud de ocasiones medicamentos tóxicos y contraindicados, siendo causa de frecuentes complicaciones y muertes.

Explotán inconsiderablemente a quien se pone en sus manos y por ejemplo, existe un chino que ejerce en Bacobampo. Hace tres años era un pobre panadero, y para ahora ha reunido un fuerte capital a costa de los infelices enfermos, que por falta de un médico titulado, recurren a él en sus casos desesperados. Sus conocimientos médicos son en extremo rudimentarios, aunque los honorarios que exige son los de un médico competente. Además de este grave perjuicio que ocasionan tan sólo con recetar sin ningún conocimiento, se encargan de cultivar los prejuicios que la gente tiene para con los médicos titulados, principalmente en lo que se refiere a atención de partos.

No existiendo autoridades sanitarias en el lugar y careciendo también de médico titulado, no hay quien vigile ni inspeccione a los expendedores de alimentos o bebidas,

CONDICIONES ENCONTRADAS

De todo lo anteriormente expuesto podemos concluir, que Bacobampo es una población habitada en su mayoría por agricultores.

Existen dos Sociedades de Ejidatarios con un total de 700 socios.

El porcentaje de analfabetos es muy alto.

No existe ninguna organización sanitaria y ni siquiera una persona competente que ejerza la medicina.

El agua que consume la población es bajo todos conceptos antisalubre.

No existe sistema de avenamiento y los métodos hasta hoy seguidos en la instalación de retretes es una grave amenaza para la población.

No existe Oficina del Registro Civil para el estudio de Datos Demográficos de la población.

Las enfermedades dominantes en la región son en orden de frecuencia: paludismo, tuberculosis y enfermedades de origen hídrico en general; presentándose frecuentemente, terribles epidemias, que en el caso que me tocó observar fué de tosferina, la que por no tener suficientes medios a mano para combatirla, ocasionó muchas muertes.

El control sanitario de la leche y sus derivados no existe y su precio es sumamente elevado, su consumo por consiguiente escaso.

Las casas habitaciones son antihigiénicas y miserables en su mayoría.

En las escuelas no existe enseñanza higiénica, ni control médico de los educandos.

La ilustración de la madre y de las comadronas es nula, en lo que a higiene pre y post-natal se relaciona.

La ingestión de cerveza es enorme y la prohibición de bebidas alcohólicas fuertes resulta aún más perjudicial por el contrabando de alcohol adulterado que se expende.

Nunca se ha hecho una campaña antipalúdica, ni en lo que se refiere a instrucción, ni antilarvaria en la región.

PROPUESTAS DE MEJORAS Y REGLAMENTACION

A continuación hago un resumen general de las medidas reglamentarias y de las obras que considero apropiadas y factibles para lograr la higienización del lugar:

1o.—Instalación de una Unidad Sanitaria, de la que los ejidatarios de la región obtengan no tan sólo atención y vigilancia médica, sino también instrucción higiénica y orientación para la campaña de higienización del pueblo ya iniciada.

La ayuda económica de las Sociedades y Cooperativas de ejidatarios en la instalación y sostenimiento de la Unidad es segura y efectiva, requiriéndose para ello, tan solo la reglamentación de la misma y la colaboración del Banco Ejidal, en lo que se refiere a administración de fondos.

2o.—En segundo lugar en tiempo, pero en primero por su trascendencia definitiva y fundamental para lograr la vida higiénica del poblado, debo considerar la instalación de servicios modernos y científicos de abastecimiento de agua potable y de drenaje sanitario. La instalación de los sistemas de tuberías podría hacerse en dos partes, de acuerdo con las posibilidades económicas: primero, el de agua potable, el más urgente y más tarde el de saneamiento.

He solicitado datos de personas competentes y he llegado a la conclusión de que son económicamente fáciles de realización. La red de tuberías de fierro fundido para el agua, tendrían un costo aproximado de \$50,000.00 (un poco más barato tal vez, el de asbesto cemento que se produce en el país). La planta de aereación, filtración y clorinación completa y perfecta, indispensable para hacer potables las aguas del río, que sería la fuente de aprovisionamiento, podría costar alrededor de \$40,000.00. El total de \$90,000.00, sería proporcionado, un 50% por el Departamento de Salubridad y el Estado y a lo sumo un 50% por los vecinos. Los 3,500 habitantes viven en 500 casas, de manera que correspondería en el gasto, \$90.00 por casa. Si se recuerda que los ejidatarios son 700, se encontrará que la aportación por ejidatario tendría que ser tan solo de \$65.00, cantidad de que sin sacrificio alguno puede desprenderse el ejidatario en un período de algunos meses. Para apreciar este gasto, puede compararse con el costo de una noria, que es de \$80.00.

El drenaje sanitario tendría un costo de:

Por tuberías de concreto	\$50,000.00
Por tanque séptico	55,000.00

Total	\$105,000.00
-------------	--------------

Claro es que la construcción de ambas redes a un mismo tiempo significaría una economía apreciable de mano de obra, ya que ambas tuberías podrían colocarse en la misma zanja.

A primera vista, este proyecto y sugestión mía parecerá utópico, porque se recuerda los costos de otras obras semejantes. Pero yo conozco de algunos casos y he llegado a la conclusión de que aquellos enormes costos se deben no al valor de la obra, sino a defectos de financiamiento. Por eso me atreví a proponer que éste se haga en la siguiente forma:

I.—Que Salubridad y el Estado, en su caso, de acuerdo con sus leyes y fondos respectivos, fijen, con anticipación de un año, la cantidad que puedan aportar.

II.—Que los ejidatarios sean debidamente organizados por la Junta de Mejoras o sus Cooperativas, para que vayan formando un fondo con, digamos, \$5.00 mensuales cada uno.

III.—En el curso del año, que llamaremos “de formación del fondo” se harán los proyectos y presupuestos por un Ingeniero de Salubridad y se tratará la adquisición de el material necesario, tubería y maquinaria.

IV.—Con los proyectos terminados se procederá a buscar un contratista que haga las obras con un precio alzado o por unidad de obra.

Fácil resultaría, como ya digo, obtener la colaboración de los habitantes de la población, tan sólo exponiéndoles el pequeño desembolso que tienen que hacer y las enormes ventajas que les reporta dicho servicio, tanto para su salud, como para su comodidad.

3o.—Continuar las mejoras iniciadas en el rastro, en el mercado, en las calles de la población, etc., dándosele a la Junta de Mejoras de la localidad, toda clase de facilidades y ayuda para la terminación de las mismas.

4o.—Dentro de la labor de la Unidad Sanitaria, instruir a los habitantes en higiene de la alimentación, en higiene pre y post-natal, verificar una enérgica campaña anti-alcohólica y evitar el ejercicio de la medicina a personas no legalmente autorizadas.

Abril de 1940.

José Ruiloba Benítez.

